

La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

Órgano de la agrupación Socialista Sindicalista

Aparece el 1º y 16 de cada mes

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

Nuestro programa y su crítica

Con el título *Un Manifiesto Sindicalista*,— el último vocablo puesto muy intencionadamente entre comillas, *La Vanguardia*, órgano oficial del P. S. A., por fin se ocupa de nuestras cosas en forma muy grave, inusitada y extensa. Sorprende esto, tanto más cuanto se considera que hasta ahora, dicha publicación parecía evitar cuidadosamente todo roce con el abominable *affaire* del sindicalismo.

¿Será acaso que han mudado los hombres ó las cosas? Ah! no, éstos son siempre los mismos, sólo que es necesario, aunque tarde descolgarse, al fin, pero descolgarse. Y esto es sencillamente lo que ha ocurrido.

Nada puede regocijarnos más que la gallarda actitud asumida por el fósil socialista á nuestro respecto. Ella nos viene á ofrecer una oportunidad para ser agradecidos á nuestra vez, y recíprocos, ocupándonos de las necesidades reformistas, en tren de infinita multiplicidad. Y es de notarse que en esta ocasión, ha adoptado un aire de nobleza, que no le sienta muy bien, por cierto, y, cosa rara y en pugna con el viejo é inmoderado hábito de rehacer párrafos é ideas que caracteriza á su redacción, publica el texto de nuestro programa con todas sus partes y conceptos.

Y aún ha hecho mucho más, lo ha exornado con un bellísimo apéndice, verosímelmente, un producto literario del leader del socialismo reformista del país. Es este un documento precioso é inestimable, á nuestro juicio, y que puede afirmarse concentra la argumentación más científica que puedan oponer en contra nuestra las eminencias y sacerdotes consagrados del socialismo millerandista y australiano en la Argentina.

Después de leído tal alegato, debe considerarse satisfecha la expectativa intensa que nos embargaba de saber la opinión formal de los grandes ciudadanos que *encarriplan* la política del Partido Socialista.

Sin embargo, bueno será que para una mayor ilustración de los lectores y compañeros, analicemos á nuestra vez, el mencionado comentario, sin el menor propósito de zaherir malamente á su autor, más si con el muy loable de demostrar cuán defectuosa, desleal y débil es toda la argumentación que se aporta contra el Sindicalismo, creyéndose malpararlo pero contribuyendo en cambio á robustecerlo, y confirmarlo en las inteligencias y corazones de todos aquellos que lo sustentan.

**

El autor del apéndice que, como decimos en otro lugar, parece ser el redactor de *La Vanguardia*, comienza de esta manera: «Es peligrosa para la acción gremial de los trabajadores, la constitución de un centro que pretenda *encarriplan*, sin estar ni poder estar él mismo dentro de la organización. *Es contradictorio y falso reconocer al sindicato todas las aptitudes y misiones imaginables*, y al mismo tiempo querer fijarles desde afuera una regla absoluta y precisa».

Hay en esta transcripción, que ha sido truncada malintencionadamente, una tesis antisindicalista: la de que el sindicato no puede atribuirse todas las funciones de la lucha de clases. Ella es claramente refutable, desde que no hay duda alguna, y ya lo hemos demostrado, que la organización obrera como organismo de lucha está dotada de todas las condiciones para poder efectuar una amplia y completa acción anticapitalista, y que, por el contrario, *el Partido Socialista no puede asignarse en esta guerra más que una labor parlamentaria de muy dudosos y escabrosos resultados*. Esta consideración del comentarista, no nos sorprende ni alarma, corresponde al criterio vulgar y corriente nutrido por todos los socialistas electorales contemporáneos.

Pero es de observar la superchería cometida de intento omitiendo la frase de nuestro programa en que queda completado el pensamiento de cómo entendemos encarriplan ese movimiento, ó sea «por medio de una propaganda tendiente á demostrar las funciones que cumplen los órganos é instituciones burguesas, etc.» con lo que queda imposibilitada y desterrada toda posibilidad de un *encarriplamiento material* de dicho movimiento, como es obvio que quiere hacerlo imaginar el autor del comentario.

Ya sobre esta falsa base—una violación y alteración del concepto adversario—prosigue nuestro crítico: «La simpatía por el movimiento obrero gremial puede sólo manifestarse desde afuera, en la forma en que la sienta y practica el P. S. que ha fomentado la organización y la acción gremial sin exigir votos en cambio de ese apoyo, y tan desinteresada-

mente que se ha llegado á exigir el cumplimiento de los deberes sindicales como una condición estricta de la buena situación de los adherentes dentro del mismo.» Tal pudo ser, en verdad, el propósito de algunos obreros socialistas; propósito loable que jamás halló un estricto cumplimiento, *por cuanto este requisito no perjudicaba en nada la buena acción electoral de los miembros del P. S. A. que es lo que éste busca regular*.

En cuanto á la única forma en que podría manifestarse y practicarse una simpatía desinteresada hacia el movimiento gremial, no nos dejaremos cautivar ni menos engañar por las lisonjeras expresiones transcritas.

En todo tiempo y circunstancias, manifiesta ó tácitamente, el gran propósito perseguido por los leaders del socialismo, ha sido la constitución de grandes organizaciones obreras que acepten en principio la necesidad de la acción parlamentaria, condición *sine qua non*, diremos remediando al comentarista, para hallarse en *buena situación de merecer las simpatías desinteresadas del P. S. A.*

Alarma grandemente el aplomo con que se dice ahora que el partido temería mezclarse en el seno de los sindicatos por el solo temor de entorpecer la acción de los mismos, cuando en todo tiempo y circunstancia, sus hombres dirigentes han propendido á la formación de una vasta unión de trabajadores, distintamente socialista, que aceptara en principio la lucha electoral.

No es, sino con franca hilaridad, que se puede considerar la parte en que se dice que procuramos inspirar á los obreros un sentimiento de desprecio hacia la tutela legal, para hacerles aceptar el patrocinio sindicalista. El alevé autor del comentario calla ú omite reiniciendo, la frase con la cual completamos el pensamiento, la que es de por sí intergiversible, pues viene á consignar esta obra de emancipación á la «simple y deliberada voluntad de los trabajadores», la que es de preverse, se encargará de eliminar su vecindad de todo elemento extraño y todo tutelaje.

Más adelante, el comentarista, sin advertirlo, se demuestra un decidido auspiciador de la tan combatida acción directa, y dice: «La tutela legal pesará siempre sobre ellos (los obreros) mientras no sepan morigerarla y, suprimirla mediante la acción política. (¿de clases ó electoral?)»

¿Cuánto contrasentido en tan pocas líneas! «La tutela legal suprimida por la acción política», que debe entenderse en este caso, *electoral*. Luego, supresión del legalitarismo por una buena legislación, ó sea, cambio de amos, es cierto, pero permanencia siempre de una servidumbre económica, ó política, ó intelectual, nunca independencia y autonomía. Es este uno de los tantos enigmas que forman el bagaje del socialismo legalitario, y cuya solución, sus eminencias científicas guardáanse mucho de hacer públicas.

Más adelante, nuestro inapreciable crítico —á quién deseo larga vida para que nos divierta y dé ocupación,—entra en el terreno de las francas, de las inapreciables confesiones. Esto casi nos enternece. «El partido socialista no es sino un órgano político y electoral de la clase trabajadora, que ni aspira siquiera á monopolizar esta forma de acción proletaria.» (¿Será cierto?)

Como se vé, aquí se dice lo que hemos dicho desde un principio atrayéndonos las cóleras de nuestros ex-compañeros. El Partido Socialista no puede representar á la clase trabajadora, él es un órgano de la misma (que muchas veces tocan organistas de otra banda) y jamás puede atribuirse por su composición heterogénea una limpiada y precisa acción de clases, que lesionaría en numerosas ocasiones los intereses de sus miembros. ¿Y donde está el hombre normal que voluntariamente busque su daño! ¿En las filas del P. S.? Esto es algo dudoso, permitásenos la afirmación.

Admira la falsedad y el olvido inexplicable, en que incurre el comentarista, cuando asevera, primero, que no lograremos, (lo dice con toda ingenuidad y franqueza, y en posesión de datos fidedignos) integrar la acción de los trabajadores, y luego, de que venimos á fragmentar más la ya dividida clase obrera. No es necesario escogitar mucho, para evidenciar aquí una doblez flagrante, y más que todo una mentira.

¿Por qué no se dice que nuestro pensamiento predominante al intervenir como agrupación en el movimiento obrero, es el de fusionar las fuerzas, y no disgregarlas?

¿Por qué no se hace constar honradamente que se nos ha burlado y condenado como locos por haber aconsejado la solidaridad de todas las fracciones del proletariado argenti-

no para una mejor acción de él contra la clase dominante?

¿Por qué no se dice, que los viejos canes del movimiento obrero, socialistas electorales y anarquistas enragés, peleados á muerte, han hostigado nuestras personas y condenado al fracaso nuestro nobilísimo proyecto?

¿Por qué no se confiesa que nuestra actuación dentro del P. S. A. se distinguió siempre por un alto espíritu de disciplina, es decir, de fusión, y que entregados dentro de él á una ardiente y sincera propaganda en favor de nuestras convicciones, temerosos del progreso de la misma, se nos ha abierto las puertas del Partido para invitarnos á salir de él con todos los honores *imaginables*, es decir, obligándonos á formar *rancho aparte*, á constituir otra fracción proletaria, contra nuestra sanísima intención?

No prosigamos en este asunto, pues, es necesario para nuestra vindicación que siempre estará en la propaganda que haremos dentro del proletariado organizado del país, proclamando la necesidad inminente de una integración completa de sus fuerzas, la que lograremos tarde ó temprano.

En esto nos impulsa el propósito de enmendar la plana al partido socialista, como lo dice bien el articulista, pues estamos convencidos de que éste no ha sido capaz de cumplir entre nosotros, ó intentarlo, la parte de la misión histórica que le incumbía.

Está demás considerar la frase en que se afirma que el partido se ha propuesto siempre la más completa subordinación de la acción parlamentaria á los intereses y necesidades de la clase trabajadora organizada. Esto es contradictorio, á renglón seguido, por el mismo comentarista, y de una manera conciente, cuando dice: «como los entiende el Partido Socialista», que es una agrupación electoral y que deberá por lo tanto reflejar en todo tiempo las inspiraciones de sus miembros sufragantes.

Y á mayor abundamiento, puede evidenciarse cuán poco contralor puede ejercer, hoy mismo, sobre el *único representante (soidisant socialista) que se tiene en el parlamento!* Esto insinúa la pregunta: ¿Qué será cuando haya una docena?

Lo dice el comentarista al final, con marcado énfasis, quebrando ya con toda idea de subordinación, en el párrafo siguiente: «Naturalmente, el P. S. A. se atiene á su propio concepto de esas necesidades é intereses, ilustrado por su *intimo* (?) contacto con las organizaciones gremiales *afines* (sic). ¿Puede pretenderse que inspire su acción parlamentaria en el concepto que sobre esas necesidades é intereses reina en la clase trabajadora organizada por los *anarquistas*? Hemos de consultar á los Círculos de Obreros Católicos ó á la Sociedad Libre Trabajo? ¿Son ó no son clase obrera organizada los sindicatos amarillos?»

Y á qué seguir. Puede decirse que el comentario termina con esta enormidad inconcebible que bastaría para condenar para siempre á cualquiera publicación obrera. ¿Considerar que los sindicatos patronales son clase obrera organizada es algo que sólo puede caber en el cerebro de un desequilibrado por las iluminaciones parlamentaristas! El resto no es sino, un poco de la palinodia acostumbrada y luego ciérrase el escrito, dejando en el pensamiento una impresión de profunda é inexplicable satisfacción.

Y diremos por qué. Complácenos la aparición y crítica de nuestro programa en el órgano oficial del P. S. A. por múltiples motivos. Y regocijamos también el pensamiento de que los conceptos emitidos pertenecen ó son compartidos necesariamente por el redactor del cotidiano mencionado, pues bajo su vista han debido pasar antes de ser entregados á las cajas.

Y como es bien conocido el prestigio indiscutido de que goza dentro de las filas del partido el ciudadano Dr. Juan B. Justo, á quien más de un entusiasta admirador ha calificado hiperbólicamente *«la ciencia y la conciencia»* del mismo; natural es que aprovechemos esta oportunidad inesperada para hacer algunas comprobaciones sumamente útiles para todos, *amici ed adversarii*, como diría el redactor de *Vida Nueva*.

En primer término, no dejaremos de manifestarlo, sorprendonos en el escrito analizado, la falsedad evidente en que se sustenta toda la argumentación del crítico, que substrahe ingenuamente frases de un pensamiento, para hallar una defensa que de otra manera

parece indiscutible no lograría aferrar. Hay en el conjunto, una ausencia total de *criterio socialista*, que se hace altamente sensible, cuando se analiza y se ahonda el espíritu de las pocas sentencias y aseveraciones que en él se hacen, tales como la infinitamente torpe, interrogación acerca de si son ó no clase obrera organizada los sindicatos amarillos, de creación y contralor capitalista, destinados á hacer *guerra de clase* á los trabajadores sindicados.

Esta flagrante carencia de sutileza, de sentido moral de clase, expresado así en un órgano que se dice obrero, no deja de invadirnos de tristeza, y nos sugiere un juicio porbriñimo de la alardeada capacidad de las eminencias del socialismo parlamentario, cuya exiguidad habíamos ya advertido hace tiempo. Sin embargo, no nos sorprende esta comprobación de insuficiencia en el adversario, pues la explicamos fácilmente en la imposibilidad de combatir victoriosamente el cúmulo de verdades experimentadas y experimentales que forman el rico edificio del socialismo revolucionario, las que están como sintetizadas, si bien con alguna irregularidad, en nuestro programa de lucha.

Con todo, es bueno hacer constar que en Europa los ensayos de refutación al sindicalismo llevados á cabo por los leaders del socialismo legalitario, han tenido el mismo resultado. En general, puede observarse en los juicios de Jaurés sobre el sindicalismo francés la misma incoherencia y contradicción, que tendremos ocasión de demostrar transcribiendo algunos de sus escritos en el número próximo.

Es para nosotros, que amamos fervientemente nuestras convicciones, porque las creemos exactas, sumamente grato el haber podido evidenciar en cada uno de los contradictorios habidos hasta la fecha, la enorme superioridad que nos dá nuestra teoría de los hechos sociales, basada en la observación y la realidad circundante, y encaminada brillantemente por un seguro y positivo criterio de clase.

No así pueden presentarse al debate nuestros contradictores, por más letrados y eruditos que sean, pues no se apoyan sino sobre concepciones abigarradas y complejísimas que se descoloran ó confunden totalmente cuando se las somete á la comparación experimental con los hechos y acontecimientos diarios.

Esto por el lado científico del alegato contrario; en cuanto al fondo moral que él contiene, hacemos constar brevemente, el propósito insidioso, por no usar de un calificativo más duro, que se persigue.

Hay algo de esa conocida fatuidad que caracteriza á los doctos *chichones* del partido, con ánimo de reírse y burlarse de otros, por no tener aún la suficiente sabiduría para hacerlo de sus propias necesidades, que son muchas.

Se quiere como siempre mistificar, y para lograrlo, se usa de todos los ardises posibles, desde el de aparentar la posesión de un espíritu ecuánime, hasta el de modificar por completo palabras y conceptos con el móvil de desfavorecer al adversario.

Claro está que este procedimiento les es sumamente necesario, pues con ello logran salvar, tal vez, mucho de su prestigio y de su poderío de partido, que de otra manera correría gran peligro de ser deteriorado.

El arma más poderosa usada hasta ahora por los leaders del reformismo contra nuestras ideas, ha sido, por carecer de otra positiva y científica, la del ridículo que prospera grandemente dentro de las filas del P. S. A. debido al gran número de infelices é inconsistentes que hay entre sus filas y que obran bajo la influencia de los oráculos consagrados, únicos que piensan y accionan por cuenta propia.

Así se ha logrado impedir en parte que el Sindicalismo alcanzara más rápidamente e desarrollo que le espera y corresponde dentro del pensamiento obrero moderno. Mas esto no puede perdurar mucho tiempo. Consistentemente, el choque renovado de las demás doctrinas con la nuestra, que resulta victoriosa, vá ensanchándonos el limite de nuestro campo mental, y es ya cercano el día, en que el proletariado universal enrole definitivamente sus fuerzas dentro de la más moderna y la más sencilla de las concepciones de la lucha de clases, que asigna al proletariado organizado la misión de cumplir por sí mismo su liberación económica y política.

Gran Conferencia organizada por la Agrupación Sindicalista sobre los acontecimientos de Francia é Italia. A cargo de los compañeros L. Bernard y E. Troiso. Tendrá lugar el próximo Domingo 8 de Julio á las 8 y 1/2 p. m. en el salón de la sociedad «Italia», calle Corrientes 2314.

Acción Revolucionaria

(CONTINUACIÓN)

Pero a pesar de todo, los sindicatos inspirados en un concepto de clase, fueron mereciendo las crecientes simpatías del proletariado, que expropiado por el Estado y la burguesía se vio obligado a cobijarse bajo sus banderas para su propia defensa.

El Sindicato Obrero es un poder revolucionario que ha nacido y se está desarrollando en el seno de la sociedad burguesa.

En él la clase verdaderamente útil de la sociedad se concentra y crea toda una nueva forma de vida. El derecho individualista burgués basado en la propiedad privada, es desconocido y suplantado por el derecho comunista proletario, basado en la propiedad social.

El propio desarrollo del régimen burgués ha creado la necesidad de esta nueva forma social, en la mayoría de los hombres, ha echado la base material de una revolución de la sociedad. Existiendo esta base material, la transformación de la sociedad, es sólo cuestión de potencia y capacidad entre las fuerzas conservadoras y las revolucionarias que actúan en el seno de ella, reconcentradas en el Estado y el Sindicato Obrero.

Este último por su esencia y por las circunstancias históricas, es el gobierno obrero desde donde el proletariado debe ejercer su dictadura contra la clase capitalista. El sindicato es carne, es vida de la clase obrera en su existencia de clase, y las victorias como las derrotas de ella son victorias y derrotas para él. En él se forman los elementos constitutivos de la futura organización social. En él no existen parásitos, presagio de que no existirán en el mundo que está elaborando.

Este poder revolucionario encuentra el gran obstáculo para la realización de su propósito en el Estado y libra contra él una lucha titánica: la lucha por el predominio social. En el fondo la lucha de clases se reduce a eso. Y en definitiva la cuestión social, que ni aun el Estado ha podido solucionar, sólo será solucionada por el triunfo de ese poder obrero.

No hay que creer que para la realización de la revolución social sólo basta cambiar los hombres que dirigen el Estado y modificar las leyes. Esto lo más sería una revolución jurídica que no podría conducir más allá de una reforma.

Reconocido que para la realización del bienestar del proletariado, es necesario la más profunda revolución, sólo debemos prepararla. Entendido que no decimos que hay que suprimir toda acción de la clase obrera en espera de la revolución, pues creemos que ésta no se prepara con palabras sino con la acción, madre creadora de la conciencia de clase. Sólo entendemos decir que si la revolución debe surgir del seno mismo de la organización proletaria, como consecuencia de su mayor fuerza y capacidad sobre los organismos de dominación de la burguesía, debemos tender al robustecimiento y capacitación de los organismos obreros y a la anulación de los burgueses, dificultándoles o restándoles funciones, desorganizándoles el ejército, su sostén principal, desacreditándoles en el pueblo para que le niegue su concurso, organizando formidables huelgas y empleando todos los medios que las circunstancias permitan.

Tengamos siempre en cuenta que los poderes tradicionales han hecho concesiones sólo cuando se encontraron sin recursos y débiles ante los nuevos poderes, quienes pudieron entonces destruirlos y sentar su predominio. Esto es lo que debemos procurar. La destrucción del Estado, sosten de la burguesía, y el advenimiento al predominio social del Sindicato Obrero, que organiza al proletariado para la lucha y prepara la victoria del mismo

LUIS LOTITO.

Incoherencias

Si siguiendo la serie de contradicciones con las cuales el ciudadano Rienzi nos obsequia cada domingo en el diario «La Vanguardia» aparecieron y siguen apareciendo varios escritos que ya con verdades, ya con ingenuidades y absurdos, siembran de tal manera el confusiónismo en la mente de los trabajadores que los leen, que creemos útil y necesario ocuparnos de vez en cuando de ellos, sin darles, naturalmente, mayor importancia, por cuanto sería perder lastimosamente el tiempo.

«Lasciate ogni speranza», así se titula uno de esos escritos, y francamente, aunque no quisiéramos preocuparnos ni poco ni mucho de los Rienzi y C^o, no podemos resistir al deseo de llamar la atención de nuestros lectores acerca del contrasentido en que diariamente incurren; bastando para ello comparar con algunos de los escritos de Dickman, el mencionado por ejemplo, con la propaganda diaria que realiza el Partido Socialista, por medio de su órgano oficial.

En efecto «La Vanguardia» se lamenta y lloriquea todos los días del «doloroso silencio» de nuestros padres de la patria, y el autor del «Lasciate ogni speranza», nos dice lo siguiente:

«Vosotros los ingenuos, que por algún momento podéis haber creído en los programas, discursos, promesas, arrebatamientos, liberalismo, patriotismo, ideales democráticos de nuestros hombres públicos, abandonad esta vana esperanza. Son y serán como lo fueron

toda la vida; simuladores del saber y de la honradez que mientan a sabiendas y engañan con plena conciencia; y que consideran al pueblo soberano como una entidad vil y despreciable, bueno para ser explotado, pero que no merece consideraciones ni atenciones de ningún género.»

Es muy gracioso esto de reconocerse y llamarse a sí mismos ingenuos, pues otros no conocemos que no sean los redactores del diario citado, incluso los doctores Palacios y Dickman, nadie ha manifestado creer en la buena voluntad de los diputados y senadores burgueses, para con el pueblo trabajador.

Al contrario, tenemos la convicción y tratamos de que esa convicción se arraigue en la mente de nuestros hermanos de clase, que la obra de esos caballeros no puede ser otra que oponerse por todos los medios posibles a las aspiraciones de la clase trabajadora organizada, que desea el mejoramiento de sus condiciones de existencia y su total liberación del yugo capitalista.

En tanto que nosotros permanecemos desconfiando y combatiendo la obra del Estado burgués, los socialistas legalitarios aplauden y defienden la tarea adormecedora del gobierno de Francia, que con el «presidente modelo» a la cabeza, trata de extraviar y desviar al proletariado del mismo país, a objeto de retardar su triunfo, apuntalando con paliativos y cataplasmas, llamadas «reformas y leyes sociales» al viejo edificio capitalista que se derrumba al fuerte y saludable soplo de la organización revolucionaria.

Consideramos al Estado como al peor enemigo de nuestra clase, por cuanto él no tiene razón de ser, sino única y exclusivamente para la defensa y conservación del régimen burgués, por cuya razón entendemos que la acción de los representantes obreros en los parlamentos debe ser *exclusivamente de crítica, de descrédito y de entorpecimiento a la obra que estos realizan*, como instrumentos de dominación, en defensa y provecho de la burguesía.

Esa es la afirmación que a diario repiten los sindicalistas, mientras que el Partido Socialista Argentino por medio de su representante parlamentario, presenta a la consideración de los que según Rienzi «mientan a sabiendas y engañan con plena conciencia» leyes de protección a la clase obrera, como la jornada de ocho horas, y de amparo para las mujeres y niños de las fábricas, y para completar el cuadro permite sin observación alguna que el doctor Palacios forme parte integrante de una importante comisión del parlamento burgués, colaborador y sirviendo de esta manera a los intereses de la clase enemiga, esperando tal vez convencerla de la conveniencia de adoptar medidas que perjudiquen sus privilegios!...

¿Quiénes son, entonces, los ingenuos? ¿Serán los que ponen en guardia a los trabajadores, de las mentiras y de las farsas parlamentarias de la burguesía, demostrándoles sus propósitos; ó bien serán los doctores que manejan el P. Socialista de este país, que protestan, lloran y patean porque el parlamento argentino no funciona regularmente?

Sin embargo ello es nada, porque a pesar de ese pateo por las «huelgas parlamentarias», el ciudadano Rienzi nos dice en el citado artículo, refiriéndose a los diputados y senadores, nada menos que lo que sigue, contradiciéndose más y más:

«Y si nada hiciesen, merecerían aún el aplauso público. Pues peor es cuando se proponen hacer algo. Y para desventura nuestra anuncian que harán. Y no cabe duda que harán mucho y malo. Es su idiosincrasia, tradición y herencia; y no quieren ni pueden abdicarla.»

Cabe entonces, lógicamente preguntar, si el «órgano del P. S. A. y defensor de la clase trabajadora» es ó no es tal defensor? Creemos que no, porque de lo contrario vería con alegría como lo vemos nosotros, que el «Comité de defensa burguesa», como apropiadamente lo tituló Marx, no funciona con regularidad, a satisfacción de nuestros enemigos.

¡Ah! cuánto ganaría la clase obrera de este país si en lugar de exhibir contradicciones como el artículo «Lasciate ogni speranza» nuestros socialistas legalitarios se preocuparan de cumplir con el «Lasciate ogni farza» que consientes, algunos, y otros inconscientemente, no cumplen.

Y todo esto sucede porque como muy bien dijo alguien, al Partido Socialista le pasa lo que a ciertos enfermos, tiene demasiado doctores. Hay que ser muy robusto para poder soportarlos.

CYRANO.

Democracia y Socialismo

En las publicaciones y conferencias se repite con frecuencia que el P. S. A. no debe circunscribirse solamente su acción a la lucha que sostienen los obreros con los capitalistas, sino también, debe intervenir en la que sostienen otros grupos sociales, como son la de los pequeños con los grandes capitalistas, la de los arrendatarios con los propietarios, la de los liberales con los católicos, la de los progresistas con los reaccionarios, etc. etc.

Los que atribuyen al P. S. esa *vasta y amplia* misión, obedecen, no, al criterio de la lucha de clases, sino a sentimientos humanitarios, ó si se quiere a ideas de justicia, de libertad, de igualdad... a abstracciones, a ideologías. La conducta de ese P. S. no se apo-

ya en los hechos, en la realidad social; sino en las ideas adquiridas, ó mejor dicho, sumistradas a sus miembros durante su juventud por la educación burguesa, y afirmada después por la lectura de libros burgueses... Y pues por la lectura de libros burgueses... Y más curioso es que los que piensan así de lo más curioso es que los que piensan así de clarar que practican también la lucha de clases... ¿Están tan difícil, arrancarse las ideas enseñadas por la burguesía ó inspirar su conducta en la observación de los hechos?

Ese P. S. para poder justificar su conducta necesita sostener que el pueblo, que la humanidad constituyen una entidad homogénea, con intereses comunes, con idénticos derechos, y por consiguiente interesados en el triunfo de una misma justicia, de una misma libertad, de una misma igualdad.

Los sindicalistas demuestran que en la vida real, la humanidad y el pueblo no constituyen una homogeneidad, sino por el contrario que forman grupos sociales con intereses distintos y opuestos, ó, en otros términos, están formados de clases; y por consiguiente la justicia, la libertad, y la igualdad de un grupo ó clase, no es la justicia, la libertad y la igualdad de otro grupo social ó clase. Y así podemos notar en la vida real, los obreros constituyendo un grupo social y luchando con los capitalistas que constituyen otro grupo social ó clase distinta; lo mismo de los pequeños con los grandes capitalistas; como también a los arrendatarios con los propietarios. Luego vienen en el mundo político burgués creación artificial, los grupos liberales con los católicos, los progresistas con los reaccionarios etc. etc. que tampoco permiten que una misma representación pueda defender los intereses, la justicia, la libertad y la igualdad de todos...

Como puede notarse, el pueblo ó la humanidad, se forman de grupos sociales ó clases anagnónicas.

El P. S. que se considera el representante de la clase obrera y que en su inmensa mayoría está formado de obreros, lógico es, que en su lucha con los capitalistas y clase gobernante, sea el defensor de aquella; pero no aceptamos que conservando la misma composición se convierta en defensor de otros grupos sociales de intereses distintos, ó grupos políticos representantes de la clase burguesa, como son los progresistas con los reaccionarios, ó los liberales con los católicos... etc. invocando sentimientos de humanidad ó ideas de justicia, de libertad, de igualdad que carecen de sentido si se las considera en abstracto y separadas de los grupos sociales.

Los obreros que forman en el P. S., tienen bastante con su lucha genuinamente obrera (de la cual nunca debieran salir) con la clase patronal y dirigente, para que intervengan en las luchas de otros grupos sociales ó políticos, esterilizando su acción é introduciendo el confusismo en su criterio.

¿Que beneficios puede aportar a los obreros su intervención en la lucha de los pequeños con los grandes capitalistas?

¿En la de los liberales con los católicos?

¿En la de los progresistas con los reaccionarios? etc, etc.?

En esas luchas intervenían los obreros cuando eran poco concientes de sus intereses, formando en los partidos burgueses; pero desde que han constituido sus organizaciones sindicales y plantea la verdadera lucha de clases entre asalariados y capitalistas, sólo han quedado interviniendo en las luchas burguesas los obreros inconcientes ó los que trafican con su conciencia.

No es exacto tampoco afirmar que en la lucha entre obreros y capitalistas no se encuentra toda la cuestión social.—Es, en ella, y solo en ella, que está encerrado todo el problema social. En la lucha de clases, no solo se halla la cuestión social, sino tambien los elementos para resolverla. Buscar la cuestión social, fuera de la lucha que sostienen los asalariados con los capitalistas, como los recursos para solucionarla, es poner de manifiesto que se ignoran los hechos, que no se comprende la realidad social y que en consecuencia todo puede hacerse, menos socialismo obrero.

A los obreros en su lucha por su mejoramiento y emancipación se le han hecho más perjuicios que beneficios, cuando en lugar de hacerles comprender sus verdaderos intereses de clase, se les ha impulsado a la acción en nombre de la humanidad, de la justicia, de la libertad, de la igualdad y de otras abstracciones ó frases calculadas para ocultar la verdadera realidad.

Lo que necesitan los trabajadores es conocer bien sus intereses de clase, y aprender a defenderlos, a organizarse para constituir una fuerza y en esas condiciones ir a la lucha con los capitalistas, convencidos que al buscar su mejoramiento y su emancipación sirven a la humanidad, a la justicia, a la libertad y a la igualdad obrera—pues justicia, libertad é igualdad que no sirven a su mejoramiento y emancipación, no es, para ellos, ni justicia, ni libertad, ni igualdad.

El egoísmo de clase no debería nunca, ser olvidado por los trabajadores si quieren de veras emanciparse.

La burguesía durante su Revolución hubo de estraviarse, y demorar quien sabe por cuantos años más, su emancipación del clero y de la nobleza, cuando al espropiar los bienes de estos, los humanitaristas ó ideólogos propusieron que los bienes del clero y de la nobleza fueran distribuidos entre los hombres. Si ese proyecto hubiera triunfado, el clero y la nobleza hubieran continuado dominando... pero felizmente, otros burgueses revolucionarios,

inspirándose en sus intereses de clase y no olvidando que lo principal era debilitar a las clases contrarias y opresoras, el clero y la nobleza, y al mismo tiempo fortalecerse ellos, con lo que se aproximaban a su emancipación, combatieron con encarnizamiento al proyecto de los ideólogos y presentaron otro basamento en su egoísmo de clase, y por el cual se pedía que se expropiara a la nobleza y al clero sus bienes y se vendieran públicamente: permitiendo que se aceptara como precio los títulos de créditos que existían contra la Monarquía. Y como esos títulos estaban en su inmensa mayoría en manos de los burgueses, los bienes del clero y de la nobleza pasaron a sus manos, con lo que debilitaron el poder económico del clero y de la nobleza y fortalecieron el de ellos, lo que en la práctica significaba la muerte del clero y de la nobleza y el triunfo de la burguesía.

Trabajadores: no olvidéis, esa lección fecunda de la historia y seguid inspirando vuestra conducta en vuestros intereses de clase.

I. A. A.

La persecución policial

Es la cuestión obligada é insistente que continúa preocupando al pueblo trabajador.

La policía, y con especialidad la chusma de los perquisantes, persiste con igual ahinco, ó mayor, en cumplimentar su papel obstaculizando en la forma más irritante, la acción de los obreros organizados.

Por demás conocido y sentido este asunto, para que debamos extendernos en todo detalle de crítica y protesta. Con palabras no se alcanzará en lo más mínimo a contener los abusos de los que no tienen otra misión, y obran ajustados a la consigna recibida. Para eso están: para entorpecer al movimiento obrero, para violentarlo, para disgregarlo, persiguiendo con encarnizamiento y cinismo a los obreros más activos y entusiastas.

Es necesario, es imprescindible, es imperioso que a la protesta platónica se sustituya con los hechos, con una acción energética del proletariado, tendiente a facilitar su propio desenvolvimiento, garantizando la iniciativa de sus mejores afiliados.

Las circunstancias lo reclaman. Las organizaciones obreras deben vencer toda hesitación, y decidirse a satisfacer esa imposición obligada de la lucha.

De otra manera, sólo se dará lugar a que la conducta disgregadora de la policía tome mayor auge y concluya por debilitar el empuje saludable de nuestro joven movimiento obrero.

Bien venido todo acto proletario inspirado en este propósito, cualquiera que fuese su naturaleza y carácter. Las iniquidades que se cometen en las cárceles, serían su mejor justificación y disculpa.

Ya no se limitan a detener a los obreros por espacio de veinte ó treinta días. Ahora además de repetir el atropello continuamente y en mayor escala, se llega hasta martirizar y golpear a los detenidos, como acaba de ocurrir con los obreros ebanistas Cuomo, Malfatto y Montesano, encarcelados en el Depósito 21 de Noviembre.

Ya algunas organizaciones obreras han iniciado esa acción de defensa con el mejor éxito, imponiendo a los capitalistas la liberación inmediata de los trabajadores encarcelados. Y el sindicato de ebanistas, en los actuales momentos, tiene el propósito de realizar lo mismo, declarando la huelga general del gremio, a fin de obtener la libertad de los obreros más arriba mencionados.

Pero en nuestro concepto, a esa acción aislada de cada organización, debe robustecerse con una agitación de conjunto de todo el proletariado, para un mayor empuje y confianza de los obreros mismos.

Nuestro colega *La Protesta*, felizmente inspirado, ha insistido a este respecto, revelando la necesidad absoluta de obrar así.

Es tiempo ya de que los obreros organizados adquieran plena conciencia de ello, y se decidan a accionar como las circunstancias y el desarrollo de su hermosa causa lo reclama.

NOTAS Y COMENTARIOS

Cualquiera creará que los miembros del Partido Socialista al despedir galantemente a los sindicalistas que militaban en el mismo, se propusieran combatirnos en forma franca y leal, como cuadra a los hombres amantes de la luz y de la verdad.

Pero, ¡cál, no vale la pena de ocuparse seriamente de esos cuatro locos que forman el grupito bochinchero, como alguien ya dijo. ¿Para que discutir el sindicalismo? Mejor y más conveniente es el silencio absoluto y vergonzoso, sobre todo es más cómodo y disimulado perfectamente la ignorancia y la incapacidad; oponerse pues en forma desleal y hasta rastrera si se quiere, es lo más eficaz contra la propaganda sindicalista.

Así piensan y obran sesudamente la mayoría de los miembros del Centro Socialista de la circunscripción 10^a, que al ser solicitados para que facilitasen (pagando se entendió) el salón del local Méjico 2070, del cual dicho Centro es arrendatario, y con el objeto de realizar la conferencia que anunciamos en otro lugar del periódico, se han negado alegando que no estamos de acuerdo con ellos!...

Es raro verdaderamente que sea prohibido hacer propaganda sindicalista en un local que ha sido facilitado a los anarquistas y a todo el mundo, hasta para realizar en él, bailes máscaras, y casamientos con ceremonias irrealistas, y sea negado a la Agrupación Sindicalista, máxime, siendo ésta inquilina del local mencionado.

Es una valiente oposición a la propagación

del sindicalismo, más aún, es el argumento único y más contundente que hasta la fecha esgrimieron los del programa mínimo contra nosotros los sindicalistas. Y es eficaz la medida, ¡vaya si es eficaz! como que se nos obliga a dar esa conferencia en un salón amplio y central, y patrocinada, además de la Organización Sindicalista por dos importantes organizaciones gremiales, dándole así mucho más importancia que en un principio creíamos.

Agradecemos infinitamente, pues, a los miembros de ese Centro titulado Socialista, y los incitamos para que realicen una idea que se nos ocurre:

¿Porqué no nos hecháis de vuestro local, donde tenemos establecida nuestra secretaría?

Bién lo podríais hacer en forma diplomática y galante se entiende, como ya lo habéis hecho cuando nos manifestaron que *verían con agrado* que nos mandáramos mudar de vuestro partido.

¿Seréis capaces? Creemos que sí, y lo esperamos.

El órgano representante de la «verdadera democracia» en la Argentina, no se cansa de repetirnos diariamente ingenuidades y sandeces, como lo es aquello de entristecerse y lamentarse de las frecuentes holganzas, á las que se entregan la mayoría de los miembros de las dos cámaras legislativas, la de senadores y la de diputados, y que se ha dado en llamar con el patético título de «huelga parlamentaria».

Que se quejen por eso los diarios defensores de los intereses y privilegios de la burguesía, es sumamente lógico y comprensible, va que haciéndolo cumplen sencillamente con sus propósitos y con sus fines, como órganos que son, al servicio de la clase capitalista. Pero que un diario que se dice «socialista y defensor de la clase trabajadora» encara un asunto como el que nos ocupa, con el mismo criterio que lo hace «La Prensa» y «El Diario» es ridículo, y más que ridículo, es obra completamente anti socialista.

Bien es verdad que si esto sucede, es porque el diario obrero citado, fiel intérprete del partido del que es órgano oficial, tiene al respecto de las cuestiones obreras, un criterio democrata y no socialista como debería tenerlo.

Porqué es claro, ¿a quién, sinó á un demócrata ó á un «radical socialista» como se denominan en Francia, y cuya obra parece agradar muchísimo á nuestros socialistas legalita-

rios, á quién, decimos, sinó á estos se les vá á ocurrir lamentarse porqué *nuestro senador*, gentil y simpático autor de la ley de residencia; y la *cámara joven*, madre cariñosísima de varios estados de sitio, no se reunen regularmente?

Y sin embargo ese mismo diario olvida que constantemente repite, y en ello estamos de acuerdo, que nuestros padres de la patria, como perfectos y genuinos representantes de la burguesía que son, no saben, ni pueden hacer otra obra que no sea esquilmar al pueblo y molestar á la clase trabajadora que organizándose y capacitándose para la lucha, tiende por propia y exclusiva obra, á mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, primero, y emanciparse de la tutela patronal, después.

Repetimos que no comprendemos ni concebimos, el deseo que domina en algunos sedicentes socialistas, de que esos lacayos de la burguesía, fraguadores de leyes beneficiosas á la clase enemiga, sigan constantemente sin interrupción, sus *dignas y honestas tareas*.

Nosotros, lejos, muy lejos de lamentarnos, nos alegramos grandemente de las «huelgas parlamentarias», y si nuestra palabra pudiera convencer á esos parásitos, los incitaríamos energicamente á que continuaran holgando toda la vida, recomendándoles por el momento para ello un viajecito á París, ó á la exposición de Milán, ó bien una visita en España al pebete Alfonso, como lo hizo el colega Saenz Peña, y felicitarlo por su milagrosa protección con que lo ampara la virgen del pilar.

Si todos los diputados y senadores burgueses sin excepción aceptaran nuestra recomendación, y se resolvieran á ponerla en práctica, declaramos que los sindicalistas de Buenos Aires, organizaríamos una ruidosa manifestación de despedida, y hasta, ¿porqué no? utilizaríamos las columnas de nuestro periódico para iniciar una suscripción á objeto de sufragar los gastos.

Juzguen los trabajadores, como nos diferenciamos de los redactores de «La Vanguardia». Por desgracia no tenemos influencia alguna sobre esos señores legisladores. ¡Si fuéramos un Palacios! ¡Ah! les aconsejaríamos en la primera ocasión que se reunieran, la idea que hemos mencionado, y si no fuéramos oídos por ellos, los llamaríamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Carneros! ¡Carneros!...

Y estaríamos convencidos que la clase trabajadora se libraría de algunos de sus peores enemigos.

Fulano de Tal.

La resistencia patronal, era determinada por el provecho mayor que le rinde el obrero trabajando durante una larga jornada, y claro está que la clase capitalista desplegará todas sus fuerzas directas desde el campo de la producción, y todas las fuerzas políticas á su disposición desde el Estado, para impedir el triunfo de esa reivindicación obrera, que traduciéndose en hechos significaba una disminución inmediata de provecho.

Esta es una acción que se reproduce en todas partes.

Frente á la acción obrera, reivindicando esa mejora, se planta la resistencia patronal, que se traduce en hechos materiales de efectos tangibles para los obreros, como ser, cierres, despido, boycott á los más animosos, persecución policial, etc. Se origina toda una contraacción tendiente á anular, combatir ó obstaculizar la acción y la organización obrera.

La historia del movimiento obrero internacional es suficientemente rica en enseñanzas para poder destruir cualquier ilusión ó esperanza que se quiera tener con respecto á una ley sobre la jornada de trabajo.

Ni nos permite creer que un parlamento, órgano de defensa capitalista, y por añadidura con un solo representante socialista, como el parlamento argentino, pueda legislar contra la conveniencia de la clase económicamente más fuerte, como lo es la clase patronal. Es un fenómeno nunca visto en la historia de los acontecimientos sociales.

Es todo un estado de cosas, una relación material entre capitalistas y obreros que hay que desplazar. La voluntad de los legisladores no está determinada por la impresión que en sus respectivos ánimos pueda causar la exposición entusiasta y emocionante de las miserias proletarias; ella no está formada de acuerdo con el medio social en que viven y al que tienen todo el interés en mantener intacto.

La voluntad de los legisladores no se materializa en hechos, leyes en pro de los proletarios, porque su interés les determina todo lo contrario.

Esto es lo que realmente se ve en los hechos, á menos que creyéramos que la psicología del *capitalismo argentino* es diferente de la del capitalismo de otras naciones, ó que la palabra entusiasta de un representante socialista llegara á impresionar tan profundamente al parlamento burgués, que éste, olvidando el interés material que representa, enternecido, se entregara á realizar la liberación del proletariado, empezando por acortarle la jornada de trabajo, poniendo, por supuesto, todas las fuerzas del Estado á disposición del interés proletario; haciendo que la policía, que actualmente persigue y encarcela obreros que hacen huelga para obtener la jornada de ocho horas se resolviera desde entonces ponerse á merced de la voluntad parlamentaria, que en este caso sería tanto como decir á disposición de los intereses proletarios, persiguiendo á los patronos violadores de una disposición legislativa. Pero, oímos que la risa irónica del descanso dominical, de la capital, nos hace volver á la ruda realidad...

El Estado—expresión política de la dominación burguesa—no puede tener un *deber moral abstracto*, como lo creen los reformistas, de tal suerte que se entregue á una obra de previsión y reparación social.

La reducción de la jornada de trabajo—y dejamos toda documentación histórica porque suponemos que se le conozca—ha sido un hecho allí donde la acción de los obreros entraba en juego directamente contra la resistencia patronal.

La contienda se desarrolla en su camponatural, en el terreno de la producción, y el resultado es determinado por la preponderancia de una de las fuerzas, ya sea la de los capitalistas, ó la de los obreros.

IV.

Los argumentos invocados, las demostraciones científicas hechas á patronos y legisladores, las razones de orden moral, el llamado a la filantropía, al sentimiento de humanidad, los derechos *alegados*, no desplazan en lo más mínimo el estado de las relaciones entre capitalistas y obreros.

El alma del capitalismo—en su doble aspecto patronato y estado—es insensible á las miserias y padecimientos proletarios. Ella es el reflejo fiel de la acción explotadora de la clase propietaria, y no puede dejar lugar á sentimientos de conmiseración y de respeto hacia la vida y el dolor de una clase que con su trabajo le dá vida.

El alma del capitalismo, alma de rapiña y prepotencia, no puede inspirar una acción que cambie un estado de cosas, conveniente á su existencia.

La razón es fundamental: los obreros trabajan muchas horas, entonces los capitalistas ganan mucho.

Uno: tienen interés en defender la integridad de su vida! Los otros tienen interés en defender la integridad de sus ganancias!

Y si no echamos en olvido que la acción de las instituciones políticas de la sociedad burguesa, es determinada por las necesidades y conveniencias del capitalismo; no podremos dejar de considerar como una gran ilusión ingenua hasta la exageración, ó una mistificación, la esperanza de ver reducida la jornada de trabajo por la acción del estado burgués.

En Francia, con la presencia de muchos diputados socialistas, con ya dos ministros socialistas, el proletariado si quiere tener una jornada de 8 horas, debe recurrir á imponerla por estuerzo directo, en el campo mismo de la producción. El ejemplo está en la ac-

ción emprendida el 1° de Mayo próximo pasado.

En nuestro país, muchos gremios la han obtenido, siendo obra exclusiva de sus esfuerzos en el campo de la producción, en lucha tenaz con el patronato, vigilador atento y astuto, que sólo debía implantar la reforma en sus talleres, cuando no podía impedirlo.

Si el parlamento argentino dicta una ley estableciendo la jornada de ocho horas, cosa que probablemente hará, con las excepciones que establecerá á renglón seguido, repetirá el caso de la ley de descanso dominical en la capital federal: sancionará las ocho horas para aquellos gremios que en la práctica ya las tienen conseguidas después de rudas luchas y de grandes sacrificios; sancionará las ocho horas para algunos gremios sin importancia fundamental en la economía nacional, y exceptuará á aquellos que no las hayan obtenido, por su incapacidad, ó por su desorganización.

La ley no tiene valor alguno. La conveniencia patronal, aún después de una disposición legislativa, consistirá siempre en el alargamiento de la jornada de trabajo; el Estado seguirá siendo el comité ejecutivo de la burguesía, con el mayor interés en tutelar los intereses capitalistas. Los obreros por la sanción legislativa no tendrán más conciencia ni más capacidad, ellos serán los mismos, tendrán la capacidad que hasta allí hayan logrado desarrollar mediante un ejercicio continuado en la organización y en la lucha. Y las cosas seguirán como lo determinen los elementos materiales y sociales del mundo de la producción.

Y no se diga que una disposición legislativa tendrá la eficaz influencia de estimular á los obreros en la vigilancia del fiel cumplimiento de la reforma, porque si los obreros tuvieran la capacidad de tal cosa, ya, mucho antes de la aparición de la ley, se hubieran hecho respetar en el taller, imponiendo la implantación de la jornada de ocho horas.

La legislación obrera, reglamentando los modos de relación entre obreros y patronos, de acuerdo con la inspiración del movimiento proletario, no puede dejar de ser el resultado de una creciente ingerencia del obrero en el manejo del taller, ingerencia impuesta por las necesidades inmediatas y los fines ulteriores, y llevada á cabo por los mismos trabajadores, para avalorar sus esfuerzos, para comprender sus alcances, para capacitarse: cosas que no les pueden dar, en manera alguna, las sanciones legislativas.

Y esas reformas, y esa ingerencia creciente del elemento obrero en el campo de la producción, sólo pueden ser el resultado de una acción ejercida por los que tienen y comprenden esas necesidades, por la fuerza obrera, batalladora, audaz y entusiasta, en directo choque con la fuerza patronal.

Así es como puede cambiarse la longitud de la jornada de trabajo, y al mismo tiempo capacitarse la clase obrera, para el desarrollo de sus organismos y para las luchas futuras.

BARTOLOMÉ BOSIO.

Ellos y nosotros

Montar en un buque de vela las potentes máquinas de un transatlántico de primera clase, equipadas á buque, costar al primer impulso de aquélla.

E. George s.

Coponencia intelectual

Los gerundios de toda marca, que por ineptia mental forman el ejército de los inútiles, dándose ahora á su nuevo *sport*, al digno *sport* de traernos innovaciones, recogidas audazmente de los que *han llegado*, para erigirse sobre un pedestal de pretendida sabiduría. Son los que Sorel llama los «*evacuados del pensamiento*» que, rectamente alineados, se imponen la árida labor de *bambolear y pulverizar* el mundo de los de abajo, que con razón puede llamarse el *mundo de los salvajes*. Y todos vienen cual manada de sabios pacifistas á corregirlo, suavizando sus impulsos *guerreros*, á sustituirlo por la *acción útil é inteligentemente* desarrollada.

Parodiando á Georges y pasando por alto los gestos casi quiétescos de estos *legalitaristas*, los llamaremos los *greenlackers* (innovadores) «quienes con una idea más ó menos exacta de lo que deben hacer en la situación presente, manifiestan un vago descontento social».

El lato grave de estos elementos dentro del movimiento socialista (pues no toman directamente parte en el movimiento gremial, por ser quizá algo que repudian sus sentimientos) es la participación en su marcha.

Sin llegar á comprenderlo, ó comprendiéndolo, quieren encausarlo por los moldes de la *legalidad*, desposeyéndolo del carácter revolucionario que debe tener en los periodos de *par* como en los de *revuelta*, aunque concedan que el *ideal es revolucionario*. Todo su revolucionarismo consiste en la conquista de las ocho horas, reformas jurídicas, intervención del Estado en los conflictos entre obreros y patronos, *acción electoral de clase* y cuando más, organización gremial con carácter secundario y supeditada á las conveniencias y acuerdos del Partido Socialista—que, de hecho y con su programa mínimo no deja de ser uno de tantos partidos políticos que aspiran al predominio;—por otra parte: instrucción laica, sufragio universal *é tutti quanti*, bellezas todas que caben en el programa de cualquier candidato á presidente de República. Todo

La jornada de trabajo y su acortamiento

Nadie podrá hacernos creer que el burgués de intenciones mezquinas y estrechas dentro de su taller, donde nos vigila ansiosamente, agotando nuestra salud y nuestras fuerzas, pueda desahacer por una ley equívoca y generosa, el profundo y real egoísmo en que basa y fortifica la explotación económica que ejercita sobre nosotros.

Luis Bernard.

I.

Ya sabemos que en la sociedad actual existen *clases*, grupos humanos que se diferencian profundamente por la manera de proporcionarse los elementos como vivir, por su intervención en la producción, por sus intereses materiales y sociales; y que viven en constante antagonismo y lucha.

De un lado, los dueños de todos los elementos materiales de la producción, de las máquinas, minas, medios de transporte, tierras, dinero, fábricas, etc.

Del otro, los dueños de los brazos y de la capacidad para manejar y hacer producir á los instrumentos del trabajo, todas las cosas útiles y necesarias á la colectividad.

La existencia de estas dos clases, así provistas y armadas, establece una dependencia económica entre obreros y capitalistas, colocando á los primeros en condiciones de evidente inferioridad en la lucha por la existencia.

Los obreros, sin medios como satisfacer sus necesidades y sin los elementos para *producir*, se hallan en el caso de ir á *pedir trabajo*, es decir, ir á pedir á los patronos que les permitan trabajar en sus fábricas, talleres ó campos, para así poder ganar un salario y tener como satisfacer las necesidades principales, que todos sentimos.

Es en esta circunstancia como los capitalistas realizan la adquisición de los brazos obreros, *fuerza de trabajo*; y mediante el salario, el derecho á usarlos.

La libertad de aceptar ó rechazar una determinada jornada de trabajo está en las necesidades del obrero, y en la mayor ó menor oferta de brazos. Esto de una manera automática, en pleno imperio de las leyes de la economía capitalista, cuando aún la organización obrera no interviene de una manera activa en oposición á esas leyes de conveniencia capitalista.

Los brazos obreros son considerados como una mercancía cualquiera, y el capitalista trata de sacar de ellos el mayor provecho posible, y es evidente que exige el mayor número posible de horas de labor. Así le conviene, y así trata de que sea.

II.

¿Qué es una jornada de trabajo?

Por definición, sería el tiempo empleado para producir los elementos necesarios para la vida. Pero en el sistema capitalista no es tal cosa.

Para el capitalista es lo que á él le con-

viene, es decir, que es el tiempo mayor que el obrero dedique al trabajo. Y si no es de 24 horas por día, no es porque el patrón no lo quiera, sino porque no puede ser, dado que los obreros no son como las máquinas, que pueden funcionar día y noche, sino que son hechos de un material que se gasta y consume, y que para poder seguir produciendo, necesitan de un reposo y una reposición, todos los días.

En el sistema de producción capitalista, la jornada de trabajo se compone de dos partes.

Una parte es la que se trabaja para producir el equivalente del salario. La otra parte es en la que se produce un sobre-trabajo, generador de la superaválía, que va á poder del capitalista. La segunda parte es la que el capitalista trata por todos los medios de prolongar, de que sea la más fecunda posible, pues de ella depende la mayor ó menor abundancia para el patrón.

El límite de la jornada para el obrero, sería determinado por el tiempo empleado en producir el valor del salario fijado, pero al capitalista no le conviene tal cosa, puesto que equivaldría decir que el obrero producía para sí solo y nada más.

Ya hemos visto que el obrero necesita satisfacer las exigencias de la vida, y que no teniendo *medios* que le puedan proporcionar los elementos, ni instrumentos de trabajo como poder producir cosas para su consumo ó para cambiarlas por otras ó para venderlas, está obligado á trabajarle al capitalista en las condiciones que éste le marque y entre las condiciones capitalistas está la longitud de la jornada de trabajo.

El obrero trabaja y produce: Para que le paguen el salario, para que el patrón reembolse el costo de los instrumentos de trabajo, para aumentar el capital, para que el patrón pague patentes, contribución territorial, iluminación, etc., y para que el patrón satisfaga las necesidades de su vida burguesa.

Y la jornada de trabajo tiende á ser tan larga como lo exija el cumplimiento de esos requisitos de la explotación y existencia capitalista. La mayor ó menor abundancia de brazos y la acción colectiva de los obreros puede influir en la longitud de la jornada.

III.

Hay dos elementos materiales en presencia, que determinan una relación de fuerza y dependencia entre capitalistas y obreros,

En todos los países donde existe el sistema de producción capitalista, el acortamiento de la jornada de trabajo lo ha sido á consecuencias de una cesante lucha entre capitalistas y obreros. Y el acortamiento se ha realizado por etapas, porque la resistencia patronal no podría ser vencida de un solo golpe.

esto, unido á una serie de reformas de los medios de conquista, como por ejemplo, el arbitraje obligatorio sustituyendo á la huelga, la cual como movimiento instintivo, resulta deficiente, embrionario, pero apto á conseguir el objeto que se propone (1), mientras aquel «resuelve los conflictos entre obreros y patrones en forma más elevada y eficaz»...

¿Qué nos contarán estos doctorzuelos, de la ineficacia de los medios pacíficos para cambiar el régimen del capitalismo?...

Violencias

En el proceso del movimiento obrero, no pueden admitirse como salvavidas á sus conflictos las tendencias bienquistantes de los filántropos del socialismo, porque ellas no tienen relación con los hechos, no están ligadas á la realidad, y sí á un impulso personal, netamente personal, también sin concordancia con aquellos.

El deseo aparece en todas ocasiones vedado por la cruda realidad y esta se impone—traiga malas ó buenas consecuencias, mientras aquel se esfuma. Uno y otro tienen su característica y, por esto, en la agitación que producen los grandes movimientos por la conquista de un mundo nuevo, triunfará la fuerza, robustecida por la razón.

El movimiento obrero absorbe las fuerzas parciales, las unifica y se encamina á cumplir su misión. Acelerado por diversos hechos, agrávase cada vez más, su personalidad crece y empieza á ser una potencia temible para la paz burguesa. Es su período de gestación. El parto del capitalismo, inevitablemente violento, acarreará la ruptura total de un organismo podrido, para dar lugar á ese movimiento de nuevas relaciones, humanamente establecidas. Pero el carácter de los dos mundos se agravará y el encuentro se hará por la ofensa de la joven potencia.

La Violencia no se producirá violentamente, sino por la serie de fenómenos asimismo bruscos que en la actualidad se desarrollan ante nuestra vista. En frente de la Violencia Burguesa se colocará la Violencia Socialista; aquella vís. debilitando y ésta adquiere pulso. A la resquebrajosa de la primera responderá la segunda con la incommovilidad de su pulso. No será entonces una prueba de fuerza, sino el triunfo de la fuerza, será el día de nuestra revolución, de la gran huelga general en perspectiva, en la que los trabajadores no tienen que perder más que sus cadenas y tienen que ganar todo un mundo.

Mientras tanto, vosotros los greenbackers, frotas las manos á satisfacción. Sabemos á donde y por donde caminamos; llamadnos bárbaros si os place, que sabremos responder: al fin, vosotros vivís la vida personal, demasiado íntima, y nosotros la vida...

STUART EWA.

(1) En efecto, por apto, y es merced á ella que en todas partes del mundo obrero, los trabajadores han conquistado grandes mejoras, como las 8 horas y algo que, si nos detuviéramos, podríamos contar al Sr. E. Dagnino —EWA.

EL NUEVO REGIMEN MUNICIPAL Y LA ALARMA DEL P. S. A.

Con el nuevo régimen que la burguesía piensa crearse para sí, asegurando con esa aparente forma legal el modo de conservar su predominio de clase privilegiada, una gran alarma se ha producido entre los dirigentes del P. S. A., de tal manera que ya no encuentran otra solución posible que la de apoyarse en la energía del proletariado.

«Vida Nueva», boletín de los astrónomos, dice: «Una agitación seria, pertinaz, que diere en tierra con el proyecto reaccionario, y conquistara para el pueblo el más elemental de los derechos ciudadanos, sería para nosotros el más eficiente y agradable de los desmentidos al pesimismo que nos invade en esta hora de duda.» «Se trata de sentar un precedente que ponga en luz, que afirme vigorosamente la voluntad de la masa proletaria, que los mandones criollos quieren sometida y pasiva ante su omnímodo imperio. ¿Se hará algo en este sentido?»

«La Vanguardia» dice: «Es necesario activar la propaganda de modo que surja y cunda lo más extensamente posible el espíritu de resistencia.»

Cómo es esto; ¿de pacíficos corderos se convierten, de la noche á la mañana, en bochincheros, agitadores, revolucionarios, partidarios de la acción directa, etc., etc.?

Los que expresan las frases transcritas son los mismos que en repetidas ocasiones han revelado su desprecio por la acción sindicalista, y los que han conceptualado las agitaciones enérgicas y la acción directa, como obra

de locos, trapisondistas, etc.

«Solo la educación política resolverá el problema de los trabajadores». La huelga y la acción directa de las masas, solo sirven para cuando á estos mistificadores les estorba la burguesía en sus planes. Creen disponer del proletariado á sus fines y caprichos como cosa propia; pero el proletariado les ha de demostrar que no es fantoche sometido al capricho y á las conveniencias de un partido.

Las organizaciones obreras no responderán al llamado de los socialistas parlamentarios. Antes que agitarse por un régimen municipal conveniente, deben realizar una obra de importancia más inmediata y superior: librar su existencia de la represión burguesa, repeler las persecuciones de que son víctimas en la persona de sus afiliados más activos é inteligentes.

Estas son sus necesidades primeras, base de sus futuras conquistas, y para las cuales deben reservar sus energías. Entonces las organizaciones demostrarán á los pseudo-socialistas, como se reivindicaron los derechos conquistados, y como se reconquistan otros nuevos, obrando por propia voluntad, sin órdenes ni resoluciones de partido.

Para los trabajadores la conquista comunal es secundaria. Antes tienen que luchar para organizarse. Por ahora esta tarea les absorbe todo su tiempo y todas sus energías, pues ella está directamente vinculada á sus necesidades más apremiantes de mejoramiento y de lucha.

¿Pero por qué estos ciudadanos vienen ahora buscando el apoyo de los gremios, cuando para ellos no tienen valor alguno? ¿No es ello sospechoso? ¿Es que se habrán convertido en zorros con dos rabos?

«Vida Nueva» y Cia. no debían acordarse de una cosa «vieja» y «sin valor» como siempre caracterizaron la acción de los trabajadores organizados en sindicatos.

¿Piensan, acaso, que los gremios deben ser manadas dispuestas á pasar por la tranquera que el P. Socialista les indique?

O cantan la palinodia, ó las organizaciones les volverán la espalda.

En el período del estado de sitio, los mismos que hoy piden apoyo enérgico al proletariado, negaban su eficacia. Y sobre los sindicalistas cayeron diatribas, epítetos, insultos de todas clases, dirigidos por los que hoy admiten como cosa buena «la agitación seria y pertinaz», «que surja y cunda lo más extensamente posible el «espíritu de resistencia» para alcanzar la comuna.

Para estos ciudadanos tiene más importancia el sentarse en la comuna que combatir las persecuciones, atropellos de toda clase y ley de residencia.

Para lo primero, hay que emplear las mayores energías; para lo segundo, hay que echarse tranquilamente á dormir y dejar que exterminen al obrero y sus organizaciones.

Felizmente el proletariado va conociendo á los Maquiavelos.

Y consciente con este pensamiento dominante en las filas de los pseudo-socialistas, el doctor Repetto ha dado una conferencia en el salón Unione e Benevolenza, llena de interés por la peculiaridad de algunas de sus afirmaciones.

Para el conferenciante es algo de suma importancia la subvención á las agencias gratuitas de colocación. En nuestro concepto ello implica un gravamen más en forma de sostenimiento de nuevos parásitos.

No hay mejor agencia de colocación que el propio gremio. Obligando al patrón á buscar los obreros en el respectivo sindicato, se le enseña á ser más humano y menos egoísta, demostrándole que hay una fuerza organizada que le obligará á cumplir sus compromisos.

La subvención á los desocupados fracasó, es cierto, en los contados municipios que lo intentaron en Europa, y fracasará la comuna que lo intente.

Los fondos de las comunas no son suficientes para sostener á los desocupados y combatir el pauperismo. Con esto el socialismo legalitario no ha hecho otra cosa que desterrar la caridad burguesa, por la caridad socialista, cosa esta que hemos condenado siempre.

Pero si la acción económica nada vale, no se explica uno, el por qué el conferenciante tenía interés en demostrar que por medio de la comuna la organización general sería mas fuerte y se encontraría en mejores condiciones para luchar. ¿Para qué se ha de gastar dinero en cosas inútiles? Si con esto se quiere pasar la mano á los gremios, buscando su apoyo, es otra cosa....

R. A. DEL R.

sobornar inconscientes, han tratado de obtener, veinte firmas de trabajadores para cada fabrica, siendo este el número fijado, para poner las máquinas en movimiento y meter bazarillo con los pitos.

Habiendo tenido conocimiento, la Asociación de Sombrereros, del nuevo método á que apelaban los patrones, resolvió en una de sus asambleas, que todos fueran á firmar á los libros que en las fábricas había al efecto; pero que sin embargo nadie debía entrar al trabajo.

Así se hizo. Gran satisfacción experimentó Vaccari, el gerente de la Compañía, viendo que todos los obreros iban á firmar; y no pudiendo ocultarla, telegrafió á sus compinches de la Liga, que ya tenía todo el personal.

Pero grande fué, también, su sorpresa y su disgusto, cuando el lunes 23, al tocar el pito notó que los trabajadores, á quienes esperaba ver entrar sumisos á la fábrica, cansados ya de la resistencia tan tenaz y humillados ante la soberbia capitalista; se irguieron altivos, con el mismo entusiasmo, con los mismos bríos de la primera hora, y en número no menor de 600 marcharon al local, decididos á continuar la lucha, con más firmeza que nunca.

En las otras casas aconteció lo mismo, y los patrones habrán comprendido que no es tan fácil engañar á los obreros luchadores, que realmente se preocupan por la suerte de su clase.

Las fábricas que el Centro se mantienen firmes, son: Compañía Nacional, Morelli, Prestinoni, Lagomarsino, Audicito y Agosti.

En Coghland, el movimiento sigue bien, salvo en la casa Dominoni, donde hasta el 30 había 24 carneros.

Las fábricas de Brousson y Alievi se mantienen firmes y reina entusiasmo.

El resto de los operarios de la casa Dominoni, que no había entrado al trabajo, fué á la asamblea pidiendo permiso para concurrir á él.

La asamblea resolvió, que eso quedara á conciencia de los interesados, pero que sería considerado carnero, todo aquel que fuese al trabajo, mientras los patrones no cediesen á la reclamación obrera.

Carameros y anexos

La sociedad de este gremio ha lanzado un manifiesto reprochando, públicamente, la conducta triste de los obreros que trabajan en la casa Daniel Baesi y Cia., los cuales se presentaron al trabajo abandonando á sus demás camaradas en huelga que luchaban valientemente por la conquista de las ocho horas y un aumento de salario.

En su justo reproche, la sociedad hace público los nombres de esos malos compañeros, como medida disciplinaria. Y son: L. Janiro, J. B. Bellagamba, V. Tenisere, J. Squirós, J. Moret, L. Magene, E. Genoberio, R. Bellagamba, G. Chambon, P. Ianiro y L. Lagos.

Un próximo Congreso

Muy gustoso accedemos al pedido de la Unión Obreros Panaderos del Rosario de insertar la siguiente notacircular:

«La comisión encargada de los trabajos preliminares del primer Congreso de Obreros Panadero que se celebrará próximamente en esta ciudad, comunica á esa sociedad que ha resuelto postergar este hasta la 1ª quincena del mes de Septiembre, de acuerdo con lo solicitado por el comité Central de la sociedad de Buenos Aires, como así mismo para proporcionarles el debido tiempo á las sociedades adheridas, para que preparen bien sus delegados y estudien detenidamente los difíciles problemas que deben solucionarse en el próximo congreso.

Si esa sociedad no está conforme con esta resolución os encarecemos la pronta contestación á fin de proceder de acuerdo con la opinión de la mayoría de las sociedades.

Sin otro particular os saludamos fraternalmente, vuestros y de la causa: José Tabares Edrás, Agüero, Juan Marquez, Lucio M Gimenez.

Local social: Cortada Mercado Sud 52--Rosario.

Azul

—Los pintores han declarado el boycott al empresario Milleiro.

Las sociedades de resistencia de albañiles y carpinteros, en una asamblea general, deliberaron apoyar el boycott de los obreros pintores y han lanzado un enérgico manifiesto en el que exponen las causas del boycott y advierten á los constructores albañiles y carpinteros que se les retirará el personal si dan trabajo al empresario pintor Milleiro.

El empresario boycottado no encuentra oficiales y ya en varias parte los empresarios y patrones se han visto en la necesidad de quitarle el trabajo que le habían encomendado, porque el personal de carpinteros y albañiles se habían levantado en huelga.

—Se pide á las sociedades de pintores que hagan propaganda entre los trabajadores para que nadie venga á trabajar con el empresario boycottado Milleiro.

Conferencia

El comp. A. S. Lorenzo, a invitación del Centro Socialista de esta localidad, y de regreso de su gira á B. Blanca, dió una conferencia en nuestro local sobre organización obrera.

Puso de manifiesto el carácter de la producción capitalista y el dominio de la voluntad patronal en el taller, en la fabrica, en todos los lugares del trabajo. En esta situación los trabajadores no son más que piezas del engranaje de la producción, elementos pasi-

vos, sin voluntad, que trabajan como los mandos de otra voluntad, que es la conveniencia patronal, la soberana que reglamenta é impone. La acción obrera provoca una transformación en los lugares del trabajo. Los obreros ponen en acción su voluntad en el campo de la producción; le disputan la soberanía á la voluntad patronal, discuten su autoridad y no le dejan reinar en absoluto. Del robustecimiento de la organización obrera, de la lucha depende el desarrollo de la voluntad proletaria, voluntad que se introduce como un nuevo elemento en el taller patronal y que tendrá que dominar é imponerse para eliminar la clase patronal del manejo de la producción.

La opinión de pretendidos revolucionarios es que en la organización, los hombres pierden su individualidad. La práctica enseña que no es así. El obrero aislado, solo, no vale nada; es un juguete de las leyes de la economía capitalista: de la demanda y oferta y del arbitrio patronal. En la organización el individuo toma otro significado; se siente más fuerte, más capaz de hacer valer sus derechos, para luchar contra la fuerza capitalista, pues que se siente apoyada por la solidaridad de sus compañeros, lo que le permite afirmar su individualidad.

Después de poner de manifiesto otras ventajas y funciones de la organización, terminó diciendo que el sindicato obrero es la fortaleza desde donde los proletarios pueden defender con eficacia el derecho á la vida; y donde, mediante la práctica obrera, se vá formando todo un nuevo mundo social, con su moral, su derecho, su escuela, sus costumbres y sus modos de producción y distribución completamente diferentes á los del mundo actual burgues.

Bahia Blanca

La huelga general de los albañiles

Con satisfacción consignamos el acto obrero realizado por los albañiles de B. Blanca, tan expresivo en la revelación de la fuerza y el espíritu de lucha que anima á su sindicato.

Con motivo de la prisión de diez camaradas, perpetrada por la comisaria de la localidad á instigación del constructor Sanguinetti que ha sido boycottado por los obreros, la sociedad de albañiles consideró de su deber tomar en cuenta esa arbitrariedad.

Con una espontaneidad muy plausible y saludable, dicha organización acordó realizar un paro por 48 horas, como acto de protesta y como manifestación preventiva de su conducta en caso de reiterarse los abusos policiales.

Todos los obreros del gremio respondieron unánimemente no concurriendo ninguno al trabajo. En el segundo día de la huelga realizaron un meeting en la plaza de la ciudad, haciendo uso de la palabra los compañeros A. S. Lorenzo y E. Pioppi.

El remedio fué de eficaz resultado: los detenidos puestos en libertad antes de iniciarse el movimiento, y la policía en una pasividad absoluta durante la huelga.

Al congratular á los compañeros albañiles, insistimos en recomendar su conducta á los demás trabajadores para ser imitada en casos análogos.

Conferencia del comp. A. S. Lorenzo

A solicitud de una comisión compuesta por delegados de las organizaciones obreras de B. Blanca, el compañero Lorenzo se ha encontrado entre los trabajadores de esta localidad, en gira de propaganda.

En una serie de doce conferencias, dicho camarada desarrolló con la amplitud consiguiente el importante tema de *La organización obrera*.

Omitimos una síntesis de las mismas que requeriría mucho espacio. Basta recordar la trascendencia que para la concepción de los sindicalistas revolucionarios, tiene la organización autónoma de los obreros; y el comp. Lorenzo, como uno de ellos, lo puso de manifiesto en todas sus disertaciones.

AGENTES DE "LA ACCION SOCIALISTA"

- Azul—Bmé. Bosio, Alsina 52.
- Belgrano, Nuñez y General Urquiza—A. Bianchetti, Bebedero 4031.
- Baradero—Julio Curat.
- Córdoba—Ignacio R. Pinto, Catamarca núm. 138.
- Concepción del Uruguay—Alfredo Simoni, San Martín 36.
- General Villegas—Cándido Llavona.
- Junin—Jorge Corengia, Corrientes 42.
- Mendoza—Elizardo Fortes, Colón 114.
- Rosario—Pedro Magnani, Corrientes 1724.
- Santiago del Estero y La Banda—Rómulo Rava.
- Santa Fé—Severino Salgado, 9 de Julio y Córdoba.
- Tucumán—Domingo J. Romero, Muñecas 292.
- Tres Arroyos—Pedro Irigoyen.

Boycott

Por resolución de la Sociedad General de Tabaqueros se ha declarado el boycott á los productos de las cigarrerías «La Abundancia» y «La Fortuna», los cuales son cigarrillos *Excelsior*, *Excelsior n.º 1* *Caras y Caretas*, *Lanceros* y *Pebete*.